

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y  
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO  
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA  
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL  
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra prueba el dispositivo de escrutinio de votos para las elecciones al Parlamento foral y los concejos del 22 de mayo

*El vicepresidente Caballero asiste a un simulacro organizado para comprobar el sistema de información y seguridad informática previsto*

Jueves, 12 de mayo de 2011

El vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Caballero, ha asistido esta tarde a un simulacro de escrutinio electoral organizado por el Gobierno de Navarra para comprobar el dispositivo de cómputo de votos y seguridad informática preparado ante las elecciones al Parlamento y los concejos del próximo 22 de mayo, que le compete promover y gestionar al Ejecutivo Foral. El Ministerio del Interior, por su parte, será el encargado de organizar los comicios municipales.



El consejero Caballero se interesó por el desarrollo del simulacro de escrutinio.

El simulacro, que se ha abierto a las 18 horas y tiene previsto cerrarse a las 20 horas, cuenta con medio millar de personas encargadas de transmitir por teléfono móvil los resultados de actas de colegios electorales ficticias –basadas en los resultados de hace cuatro años- y con los 22 operadores telefonistas que el próximo 22 de mayo recabarán y trasladarán a la correspondiente aplicación informática parte de los resultados, desde la sala de procesamiento de datos habilitada a tal efecto en el Palacio de Navarra.

El día de las elecciones, serán 739 los representantes del Gobierno de Navarra encargados de transmitir los datos de las actas que generen las 986 mesas electorales repartidas por todo el territorio.

Más de la mitad de ellos, en concreto 450, dispondrán de teléfonos móviles con una aplicación que les permitirá cargar directamente los datos de escrutinio en el sistema que centraliza todos los resultados. En las elecciones de hace cuatro años ya se hizo una experiencia piloto con estos dispositivos en una veintena de colegios electorales de Pamplona y su comarca. Visto el éxito del sistema y las ventajas de rapidez que ofrece, en esta ocasión se ha ampliado a Pamplona y su entorno y Tudela, Tafalla y Estella.

De esta manera, las personas que disponen de esta aplicación no

necesitarán comunicar los resultados a los telefonistas mediante una llamada de voz, sino que contarán para ello con un programa instalado en su teléfono en el que insertarán los datos obtenidos y, tras su validación, éstos se incorporarán directamente al escrutinio central, vía internet, sin necesidad de la intervención de los operadores que trabajarán durante la noche electoral desde el Palacio Foral para el resto de localidades.

### **Ensayo de incidencias posibles**

En el simulacro de escrutinio realizado hoy se han probado todas las incidencias que podrían darse durante la noche electoral, entre ellas posibles cortes de luz o caídas del sistema informático que obliguen a reiniciar las aplicaciones. Para evitar cualquier problema informático o de suministro de electricidad, los datos de escrutinio se almacenan en cuatro dispositivos distintos (bases de datos del Gobierno de Navarra, de la propia sala de escrutinio, de la empresa ODEC, que da soporte técnico al Ejecutivo en este proceso, y de la red de alta capacidad Akamai) y se cuenta con un Sistema de Alimentación interrumpida (SAI), así como de un grupo electrógeno adicional.

La sesión de hoy ha servido también para probar el sistema de transmisión previsto para trasladar a los medios de comunicación los resultados del proceso de escrutinio en tiempo real.

### **Web electoral**

Los ciudadanos también podrán seguir el escrutinio de la noche electoral a través de [la web habilitada por el Gobierno foral en su portal de internet](#), que ofrece información en castellano y en euskera sobre los comicios al Parlamento y los concejos de Navarra. La página ofrece información práctica sobre cómo votar, las fechas más destacadas del calendario electoral, los plazos para realizar trámites como solicitar el voto por correo o la presentación de candidaturas, la normativa o instrucciones sobre cómo pueden las personas invidentes acceder al voto en braille.

La web se estructura en ocho apartados generales que incluyen aspectos relativos a la normativa electoral, las modalidades de voto por correo y las indicaciones específicas para las personas que residen en el extranjero, una descripción detallada de los sobres, papeletas y urnas que se utilizarán en los comicios e información sobre los plazos y condiciones necesarias para presentar una candidatura electoral, con los impresos correspondientes que deben remitirse ante las Juntas Electorales competentes.